

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Beatriz ÁLVAREZ FANJUL**, Diputada por Vizcaya, y Dña. **Margarita PROHENS RIGO**, Diputada por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 16 de octubre de 2020 el Gobierno de España presentaba el Estudio “Mujeres víctimas de violencia de género en el medio rural”, en cumplimiento de la medida 180 del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género (PEVG). ). El Estudio analiza el nivel de adaptación de las campañas de prevención y sensibilización al entorno rural.

- ¿Cómo ha adaptado el Ministerio de Igualdad las campañas de sensibilización al entorno rural?
- ¿Qué campañas de sensibilización tiene preparadas el Ministerio de Igualdad enfocadas en el medio rural?
- Hace unos meses anunciaron las campañas del año 2020 y no parecía haber ninguna destinada al entorno rural ¿cuándo piensa lanzar estas campañas adaptadas el Ministerio de Igualdad?
- ¿Qué contenidos y cronograma van a tener las referidas campañas?
- ¿Van a publicarse campañas destinadas a romper el aislamiento social que sufren las víctimas de violencia de género en los pueblos en mayor medida que en las ciudades?

- ¿Van a publicarse campañas destinadas a impulsar que las víctimas de violencia de género que viven en el medio rural denuncien a sus agresores?
- ¿Van a publicarse campañas destinadas a que las víctimas de violencia de género que viven en el medio rural conozcan los recursos sociales, jurídicos y de otra índole que tienen a su disposición para salir de esta dramática situación?
- ¿Con que presupuesto cuenta el Ministerio para desarrollarlas?
- Dentro del medio rural ¿Cómo se va a priorizar el destino de las mismas? ¿Por la población de los municipios? ¿Por el número de mujeres? ¿Por el número de víctimas de violencia de género?

Madrid, 09 de diciembre de 2020

Fdo:  
LAS DIPUTADAS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL